

# Presupuesto 2025 del IECM no incluye recursos para elegir jueces y magistrados

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó su proyecto de presupuesto 2025 en el que no se incluyeron partidas para la elección local de jueces y magistrados debido a que el Congreso local no ha armonizado su marco legal con la reforma constitucional.

La consejera presidenta del organismo, Patricia Avendaño, sostuvo que estarán atentos ante cualquier modificación legal “para incluir lo necesario en el proyecto (de presupuesto) a fin de llevar a cabo dicha actividad; por lo pronto, no está considerada ninguna vinculada con dicho proceso que eventualmente tendríamos que llevar a cabo”.

El órgano electoral solicitó más de mil 900 millones de pesos, de los cuales casi 30 por ciento corresponden a prerrogativas de los partidos políticos. El resto, unos mil 339 millones serían para la operación del instituto, de los cuales aproximadamente mil 100 millones serían para gasto corriente. Asimismo, se propone ejercer 168 millones de pesos destinados a la consulta del presupuesto participativo.

Durante la sesión, las consejeras garantizaron que defenderán la autonomía del instituto en una eventual elección judicial. “Las autoridades electorales estamos a prueba porque colaboraremos en una elección federal y probablemente una elección local para elegir a los jueces y magistrados; sin embargo, me parece que por supuesto siempre hay esta expectativa de cómo actuará el instituto, y hay que apostar a la experiencia (...); siempre hemos defendido a este instituto y no tengo duda de

que actuaremos en completa autonomía”, comentó la consejera Sonia Pérez.

Por otra parte, el órgano electoral informó que la apariencia física, el color de piel y el sobrepeso son las principales causas de burlas contra menores de edad en las escuelas, de acuerdo con los resultados preliminares de la Consulta para niñas, niños y adolescentes.

Dichas variables concentran 58 por ciento de las expresiones mencionadas por 143 mil 86 menores de edad que respondieron la consulta, y sólo 12 por ciento manifestaron no haber presenciado ningún caso de acoso entre sus compañeros.

Las burlas por ser pobres sumaron 8 mil 391 registros, por la forma en que hablan, 7 mil 182; debido a que la ropa o calzado que usan no es de marca, 7 mil 182, y por sus calificaciones, 6 mil 273.

